

LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES EN AMÉRICA LATINA O HACIA UNA NUEVA INTERPRETACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA¹

Lola G. Luna
Universitat de Barcelona

1. La especificidad de los movimientos de mujeres dentro de los movimientos sociales

Desde finales de los setenta, en América Latina se produjo una eclosión de movimientos sociales (urbano populares, indígenas, estudiantiles, feministas, de madres), que estuvieron en relación con elementos estructurales de su historia, como fueron la crisis política larvada en el Estado y en la sociedad desde los sesenta, y la crisis del modelo de desarrollo, que se caracterizó por ir generando un sistema excluyente de amplios sectores de la población. Estos elementos hicieron cristalizar en los ochenta, a través de las luchas por la democracia y contra las dictaduras, la participación política de sectores sociales organizados en torno a demandas concretas. De esta forma, los movimientos sociales fueron una expresión política de la sociedad civil frente al Estado autoritario que no los representaba y una crítica al modelo de desarrollo.

Los movimientos sociales se visibilizaron como nuevos sujetos políticos, representando una amplia diversidad de conflictos no relacionados directamente con la producción como el más conocido movimiento obrero. Sobre su diversidad se han

¹ Ponencia presentada en el IV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (Salamanca 1994). En ella se recogen algunas de las ideas claves del planteamiento teórico de la investigación CICYT AME90-0147, aparecidas en el libro «Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia 1930-1991», de coautoría con Norma Villarreal Méndez, Ed. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad de la U. de Barcelona, 1994.

realizado diversas tipologías para explicarla² y muchos han sido también los interrogantes sobre sus posibilidades en el cambio social y sus nuevas formas de expresión política. Posiblemente los más complejos, los más desconocidos y dinámicos han sido los movimientos de mujeres, porque tienen una relación específica con la política y un significado político en sí mismos, si los analizamos desde el género como un elemento primario de las relaciones de poder, en la línea que señala Joan W. Scott.

La tesis que se defiende es: las mujeres han participado políticamente desde la exclusión a través de múltiples formas de expresión. Esta participación tiene un significado político aunque se haya invisibilizado al mirarla desde una concepción tradicional del poder y de la participación política. En análisis realizados sobre los movimientos sociales, las organizaciones de mujeres, se han interpretado desde una perspectiva de género pero reduciendo éste a lo cultural y sin contenido de poder, lo que impide reconocer su significado político.

2. Lo político del género

La crisis de la historia política tradicional a consecuencia, entre otros factores, de las grandes limitaciones que presentaba en su objeto de estudio, llevó a un abandono de lo político y del estudio del poder, por el análisis de las grandes estructuras, en donde la dominación venía determinada por fuerzas materiales y donde se invisibilizó a los personajes tras el sujeto universal. La evolución historiográfica hacia múltiples enfoques y objetos de estudio y la recuperación de lo político en la historia económica y social, desde nuevas concepciones sobre el poder cercanas a Foucault, vienen a coincidir con los interrogantes planteados desde la historiografía feminista -hoy parte de esa multiplicidad historiográfica- sobre lo político del género. De rescatar a las mujeres de las sombras, se ha llegado a proponer nuevas herramientas teóricas -como es el concepto de género- para la explicación no solo de su participación en la historia, sino de la desigualdad y del cambio social, desde la perspectiva de la diferencia sexual.

El género, según Scott es:

«... un elemento constituyente de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder»

y más adelante añade:

2. Luis Alberto Restrepo propone una tipología (movimientos de clase, urbanos y culturales) a partir de la contradicción que los origina. Fernando Calderón propone una segunda tipología en base a los campos de conflicto en donde se generan los movimientos: la industrialización (movimientos obreros), el consumo y calidad de vida (movimientos barriales), la tierra (movimientos campesinos, indígenas), el género, la cultura, la ideología (estudiantiles, mujeres) y la guerra (movimientos guerrilleros).

Ambas tipologías tienen sus limitaciones para explicar el significado de los movimientos de mujeres y su diversidad, al reducir estos a un fenómeno que se produce en el campo de la cultura porque sostenemos que estos tienen una relación compleja con la política.

«El género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. No es el género el único campo, pero parece haber sido una forma persistente y recurrente de facilitar la significación del poder en las tradiciones occidental, judeo-cristiana e islámica»³

Desde esta definición del género es posible recuperar el poder como centro del análisis y algunos aspectos de la participación de las mujeres en la historia, pertenecientes a una nueva cara de la política ignorada hasta ahora: la que tiene que ver con la relación desigual de poder desarrollada desde la diferencia sexual y contenida en el género. Este aspecto político del género ha sido escasamente tratado hasta ahora.

El enfoque teórico del género aún está rodeado de gran polémica y las preguntas sobre cómo aplicarlo siguen en el aire. En ese sentido, la propuesta metodológica de Scott de analizar el lenguaje como sistema de significados para encontrar la explicación histórica del género es clarificadora, porque estudiar históricamente el género es clave para explicar no sólo en qué consiste sino también la particularidad de su construcción en cada sociedad y en cada cultura.

La investigación de donde proceden estas ideas se orientó a poner de relieve el aspecto político del género contenido en los diversos movimientos sociales de mujeres surgidos en América Latina desde la década de los treinta; concretamente se estudiaron los casos de Argentina y Colombia. La idea central que se desarrolló es que lo político del género está relacionado con la exclusión de las mujeres del poder y lo que se ha seguido de esa exclusión. De ahí nace el significado político que encierran las organizaciones de mujeres de diferente signo surgidas desde las primeras décadas del siglo.

Las mujeres no tuvieron históricamente participación política hasta el siglo XX, según la definición que de ésta hace la ciencia política, es decir, capacidad de representación a través del sistema de partidos políticos, ejercicio del voto y manejo del poder en las instituciones de gobierno. Buscando las raíces de la exclusión de las mujeres del ejercicio del poder y por tanto de la política, podemos remontarnos hasta cuando la historia comienza a escribirse y veremos que no recoge las causas de la subordinación femenina, sino que presenta esta subordinación como algo existente, naturalizándola; a partir de ahí se irá reescribiendo dicha subordinación. El análisis de la construcción de los significados a través del lenguaje -en la línea que señala Scott- puede llevar a desmontar la naturalización de la desigualdad sustentada en la diferencia sexual.

Tomando el discurso de la modernidad como punto de partida, se puede ver cómo nuevamente se redefinió la exclusión de las mujeres de la política al establecerse el contrato social de la ciudadanía. Aunque también fueron objeto de exclusión de la ciudadanía otros grupos sociales masculinos, en la base de la exclusión de las mujeres estuvo la diferencia sexual. Pero mientras el discurso del liberalismo democrático las excluía de la participación política, este mismo discurso las incluía como madres, como reproductoras y como productoras de moral y costumbres, según ha sacado a la luz Genevieve Fraisse.

En América Latina, la exclusión de las mujeres de la ciudadanía y de la política se visibilizó entrado el siglo XX, al incorporarse paulatinamente grupos femeninos

3. Pág. 44 y 47.

y políticas, que pusieron de manifiesto las limitaciones de la ideología liberal. A lo largo de varias décadas, organizaciones de mujeres (sufragistas y sindicalistas), fueron consiguiendo el derecho a administrar sus bienes, el acceso a la educación superior, a la Universidad, a cargos públicos, a votar y a la regulación de horarios y mejora de salarios laborales. La obtención final del voto estuvo, en la mayoría de los casos, más relacionado con el mantenimiento de determinados regímenes populistas (peronismo, cardenismo, varguismo) que con la aceptación y reconocimiento de las razones políticas que sustentaban las reivindicaciones de los movimientos sufragistas. El voto fue, nada más, la puerta de entrada formal a la participación política de las mujeres. Desde entonces, es cierto que las mujeres pudieron participar en la política a través del sistema de partidos, pero de hecho esta participación ha sido minoritaria hasta hoy día, se ha dado generalmente en la base y con escasa incidencia en las decisiones importantes.

La obtención del voto estuvo envuelta en la ideología de la mujer «moderna», desarrollada en Europa con los fascismos y que también aparece en América Latina ligada a los procesos modernizadores de los cuarenta. En ambos casos esta ideología respondió a los avances de las sufragistas, manipulándolos para mantener el rol tradicional femenino. Esta reacción conservadora contra el sufragismo orientó la educación de las mujeres -uno de los pilares de las reivindicaciones sufragistas- para que fueran mejores madres y administradoras del hogar. De esta manera, a través del discurso de la mujer «moderna» se reelaboró la feminidad tradicional, desvirtuándose el discurso del feminismo, que planteaba por el contrario el cambio del estatus de las mujeres en la sociedad. El discurso conservador sobre la feminidad se encuentra en Latinoamérica en los debates que sobre la identidad de las mujeres originó el sufragismo ⁴.

La idea defendida en la investigación es: el discurso populista sobre las mujeres y la modernidad contiene el punto de partida de la institucionalización de una ideología maternalista llena de contradicciones que saldrán a la luz a partir de los años sesenta en el discurso del desarrollo. En esta ideología se expresan los diversos intereses que el Estado tiene en las mujeres: el control reproductivo, la utilización de su capacidad como agentes sociales para el desarrollo de la comunidad y su productividad como agentes económicos domésticos, especialmente en épocas de crisis.

Las políticas públicas que se fueron dictando en las últimas décadas, en buena medida están orientadas por esta visión maternalista y reproductivista, que es excluyente de las mujeres en cuanto a ser sujetos en el reparto del poder e incluyente en tanto objetos de dichas políticas. Las ocasiones en que las mujeres justifican sus demandas al Estado, precisamente a través de sus reponsabilidades y sus poderes sociales como madres, ponen de manifiesto cómo han hecho suya esa ideología.

4. Por ejemplo, en Medellín, se copia la estrategia de Escuelas de Hogar que la Alemania nazi había creado por todo el país, enfocadas a fortalecer el rol tradicional femenino. Sobre este aspecto ver L. G. Luna, *Movimientos de Mujeres: Feminismo y Feminidad en Colombia* ...

La ideología que «moderniza» la posición de la mujer en la sociedad, reconociéndola como sujeto de derechos en tanto madre, esconde una alianza de género llena de complejidad. Un ejemplo de los más evidentes se encuentra en el peronismo argentino. El discurso en el que Eva Perón visibiliza y reconoce a las mujeres -son los tiempos en que se les «otorga» el derecho al voto- es una redundancia continua sobre su dimensión tradicional de reproductoras ⁵ al tiempo que también evoca la representación complementaria de lo masculino y femenino a través de la alianza Eva \ Perón, una alianza que esconde la desigualdad ⁶.

Se puede decir entonces que desde la modernidad las mujeres en tanto madres fueron reconocidas como sujetos activos de moral y costumbres y de esta forma fueron incluidas en el nuevo orden democrático, participando social y políticamente a través de la red de contrapoderes contenidos en ese estatus reproductivo.

3. Los movimientos de mujeres y la política

Los argumentos anteriores sustentan la existencia de un discurso maternalista, presente en la sociedad, con el que se han ido identificando las propias mujeres, porque la representación maternal contiene una simbología en la que se mezcla el reconocimiento y la influencia.

En el caso de América Latina, donde abundan desde hace varias décadas las organizaciones de madres, hay que preguntarse por el significado político de estas organizaciones y por su relación con la ideología maternalista. Al mismo tiempo hay que empeñarse en que sean estudiados y reconocidos como parte de la historia política en tanto representaciones de lo político del género.

Los Clubes de Madres, como se les ha denominado en Perú, Bolivia y Brasil, o más recientemente en Colombia, con el caso de los Centros de Madres Comunitarias (dedicados al cuidado de los niños bajo programas estatales), incorporan a las mujeres como madres y jefas de hogar. Son excepción los países latinoamericanos que en las últimas décadas no han contado con esta clase de organizaciones femeninas. Estas organizaciones tuvieron su origen en las políticas desarrollistas de la década de los sesenta, impulsadas desde el Estado o desde organizaciones filantrópicas, para la distribución de alimentos en los nuevos barrios de las capitales latinoamericanas. Con la crisis de los ochenta se revitalizaron e incluso se extendieron a zonas rurales ⁷.

5 Dice Eva:

«El problema de la mujer es siempre en todas partes el hondo y fundamental problema del hogar. Es su gran destino. Su irremediable destino ... Me siento como ellas, al frente de un hogar, mucho más grande es cierto que el que ellas han creado, pero al fin de cuentas hogar; el gran hogar venturoso de esta patria mía que conduce Perón hacia sus más altos destinos»

6 La posición complementaria aunque desigual de Eva en relación con Perón, la ha estudiado Marysa Navarro en *Evita*

7 Un caso de Club de Madres de carácter rural es el de la comunidad quechua de Khuluyu en Cochabamba, Bolivia. Según el relato que me hicieron las mujeres sobre el origen del grupo y su

Esta organización de las mujeres «desde arriba», se inscribe en un tipo de intervención política femenina que tiene su raíz en la diferencia sexual desde la que son convocadas en coyunturas de crisis económicas y políticas. En esta apelación a las mujeres se vendrán a mezclar los intereses del Estado con los deberes de género asumidos por las propias mujeres, que mostrarán públicamente su derecho a intervenir, alegando su responsabilidad maternal y doméstica. Es ese poder maternal el que les hace sentir el derecho a la participación y la intervención en los asuntos públicos.

Los procesos que han seguido estas organizaciones son variados: se han politizado en muchos casos a través del feminismo o han sido cooptados por los partidos en el poder, generalmente con políticas populistas. En su historia, entraron en contradicción el conservadurismo de sus deberes de género con la ruptura que genera el feminismo en sus vidas privadas.

Más recientemente, en el contexto de la represión de las dictaduras del cono sur o en contextos de guerra, aparecieron otras organizaciones de madres, preocupadas éstas por la vida de sus hijos: las Madres argentinas de Plaza de Mayo, las Madres de Nicaragua o las Comadres del Salvador, forman parte todas ellas de una tendencia internacional. Pero en estos casos, ¿cuál es su significado político? Pensamos que son movimientos políticos relacionados con la recuperación de valores éticos, inscritos también en las contradicciones que se generan en el discurso maternalista. En estos casos las mujeres han actuado o frontalmente contra el Estado o apoyándolo abiertamente, como en el caso de las Madres de Héroe y Martires de la Nicaragua sandinista. En cualquier caso han usado el título que las legitima como sujetos, el de ser madres, y con ello ha sacado a la luz su significado político, lo político del género.

Las expresiones organizadas de las mujeres parece que se han producido históricamente, conforme se fue desarrollando el discurso liberal y democrático que las excluyó. Al mismo tiempo las contradicciones de ese nuevo orden social y político es el que permitió que las mujeres construyeran una nueva subjetividad a través de sus respuestas a esa exclusión. Lo anterior conduce a pensar que tanto las intervenciones femeninas realizadas a través de movimientos barriales por la sobre-

evolución, habían sido organizadas como Club de Madres en la década de los ochenta por Caritas para el reparto de alimentos. A lo largo de la entrevista se mostraron repetidamente descontentas de su relación con Caritas, porque no cumplió las promesas de capacitación que les había hecho. Desde hacía un tiempo trabajaban una huerta y vendían la producción de papa y lechuga. Ahora recibían apoyo de Elsa Oblitas, ingeniera agrónoma vinculada a un Proyecto de CIPCA (ONG de Cochabamba) dedicado al grupo de hombres. Las mujeres que mantenían la organización eran algunas de las esposas de los hombres organizados en el Proyecto de CIPCA. Poco tiempo después de realizarse la entrevista, CIPCA sacó a la mujer del proyecto agrícola y hasta el momento no se ha reanudado la ayuda al grupo de mujeres. Video *Mujeres de Khuluyu*, grabación y edición, Lola G. Luna, 29.4.93

Este es un caso de maternalismo vinculado a los proyectos de desarrollo de la cooperación no gubernamental. Los estímulos para la organización, que de forma intermitente les llegaron a las mujeres de Khuluyu, no han tenido relación con los problemas específicos que pueden tener como mujeres, como por ejemplo sus derechos reproductivos, aunque paradójicamente hayan sido convocadas como madres.

vivencia, por la obtención de servicios, etc. y aquellas que han tenido como objetivo la defensa de los hijos, así como las originadas desde el feminismo, tienen un contenido político; son la revelación de lo político del género desde diversas direcciones.

En lo que se refiere a los movimientos feministas si se les observa desde sus orígenes sufragistas, se trata de un fenómeno histórico que responde a la exclusión desde el nuevo sujeto mujer. La participación de las mujeres en la política a través del feminismo es clara: se origina en la crítica a la exclusión, constituye a las mujeres en sujetos e interviene con alternativas de cambio social.

Una de las particularidades de los movimientos feministas en América Latina que está por estudiar es cómo se han expandido hacia los otros movimientos de mujeres. A ello se refiere el concepto de «movimiento social de mujeres» o «movimiento amplio de mujeres», utilizado frecuentemente en la reciente literatura feminista latinoamericana sobre movimientos sociales. Se utiliza para englobar al movimiento feminista y las movilizaciones femeninas de los sectores populares en torno a la sobrevivencia y otras reivindicaciones que entran dentro de los deberes reproductivos femeninos. La coyuntura de la crisis económica de los ochenta y la aplicación de programas de desarrollo con fondos de la cooperación internacional por parte de las ONG feministas, fueron factores que han posibilitado la confluencia de la diversidad de las organizaciones de mujeres⁸. Pero pienso, que junto con estos factores coyunturales hay algo común que relaciona a la diversidad de organizaciones femeninas, ¿acaso no se trata del género?.

Lo que se puede afirmar porque la historia política lo muestra, es que el feminismo desde hace dos siglos, en tanto crítica y creación de conocimiento, representa un pensamiento teórico nuevo que explica la exclusión y las formas sesgadas de inclusión de las mujeres en la política, y en tanto movimiento social expresado en coyunturas determinadas está siendo la vía de incorporación real de las mujeres a la política, ahora sí, cómo sujetos autónomos más allá de sus capacidades reproductoras, constituyendo un agente de cambio para las mujeres y para la sociedad.

Bibliografía

CALDERÓN, FERNANDO

1986 Los Movimientos Sociales frente a la Crisis. UNU-CLACSO, Buenos Aires.

FRAISSE, GENEVIÈVE

1993 Musa de la Razón. La democracia excluyente y la diferencia de los sexos, Ed. Cátedra, Madrid.

LUNA, LOLA G.

1986 Movimientos de Mujeres: Feminismo y Femenidad en Colombia 1930-1943, *Boletín Americanista* n° 35, Universitat de Barcelona. También en *Brujas*, n° 7 1987, Medellín y *Chichamaya* n° 8 1989 Barranquilla, Colombia.

8. Sobre este punto ver L. G: Luna: Feminismo: encuentro y diversidad en organizaciones ...

- 1990 Género y Movimientos Sociales en América Latina, *Boletín Americanista* nº 39-40, Universitat de Barcelona.
- 1994 Feminismo: encuentro y diversidad en organizaciones de mujeres latinoamericanas, 1985-1990, *Homines*, v. 17, San Juan de Puerto Rico 1994 y *Boletín Americanista*, nº 44, Universidad de Barcelona.
- Y VILLARREAL MÉNDEZ, NORMA
- 1994 Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia 1930-1991, Ed. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Universitat de Barcelona.
- NAVARRO, MARYSA
- 1981 Evita, Ed. Corregidor, Buenos Aires.
- PERON, EVA
- 1967 La Razón de mi vida, Ed. Peuser Buenos Aires.
- RESTREPO, LUÍS ALBERTO
- 1991 Movimientos Sociales y Democracia en América Latina, *Boletín Americanista*, nº 41, Universitat de Barcelona.
- SCOTT, JOAN W.
- 1990 El Género: Una categoría útil para el análisis histórico, en J.S. Amelang y M. Nash (ed.) *Historia y Género*, Alfons el Magnànim, Valencia.